



USHUAIA, 13 de abril de 2026.

VISTO el Expediente N° ME-E-32418-2026, del registro de esta
Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente citado en el VISTO, se tramita la compra de veinte (20) baterías –para UPS Eaton DX10000H (XL) destinadas a la Secretaría de Hidrocarburos de la ciudad de Río Grande - dependiente del Ministerio de Energía.”

Que, a orden 05 del expediente citado en el VISTO, obra la nota fundada de la Directora de Administración R.G., las cuales se detalla las características específicas para la realización de la solicitud correspondiente, contando con la autorización por parte de la Secretaria de Hidrocarburos, a orden 06.

Que, de acuerdo con lo expuesto por el área requirente, es necesario efectuar la compra de veinte (20) baterías recargable de plomo-ácido sellada regulada por válvula (VRLA), el objetivo principal de esta adquisición, es que las misma tienen una vida útil estimada de entre tres (3) y cinco (5) años bajo condiciones normales de operación 25°C de temperatura ambiente de las baterías y el banco de baterías actualmente instalado ha superado el período de vida útil recomendado, se presume una degradación progresiva de su capacidad de almacenamiento y entrega de energía, lo cual impacta directamente en la autonomía del sistema y en la confiabilidad del respaldo eléctrico ante eventuales cortes de suministro.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para realizar el gasto correspondiente a la compra en curso, la cual será afrontada con recursos del Fondo de Afectación Especifica – Ley Nacional 26.197-Canon Hidrocarburos- Financiamiento 10.

Que, dicha compra se encuentra enmarcada en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 32/26 y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21 y la Resolución M.E. N° 148/24 y N°1120/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511 y Resolución M. ENERGIA N° 10/23.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.H.
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1° . - Autorizar la convocatoria, por la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 05, según Nota de Pedido N° 05/26, de veinte (20) baterías para UPS Eaton DX10000H (XL) destinadas a la Secretaría de Hidrocarburos de la ciudad de Río Grande -

///...2

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

G.T.F.

P.M.

M.T.S.



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA

"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACION
PUBLICA NACIONAL"

...///2

dependiente del Ministerio de Energía. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

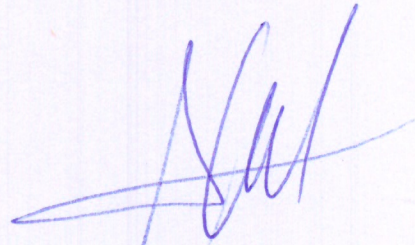
ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente. Remitir para su publicación a: difusioandfcompra@tierradelfuego.gob.ar y procede a remitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3°. - El gasto se encuentra imputado a las U.G.C. MEN001 y U.G.G. 001MEN, clasificación 20000, Financiamiento 10, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.G.A. - M. ENERGÍA-SEC.H. N° 05/ 2026.

G.T.F.
P.M.
M.T.S



Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía



**ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.G.A. - M. ENERGÍA- SEC. H. N° 05/2026
SOLICITUD DE COTIZACIÓN**



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Energía
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2026

Pieza Administrativa N° 32418 Letra E Año 2026 Ámbito 2002

RAF 558 FE LEY NACIONAL 26197 HIDROCARBUROS

Fecha: 13/04/26 Apertura: 16/4/2026 14:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, art 18, inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de 20 baterías para UPS Eaton DX10000H (XL) destinadas a la Secretaría de Hidrocarburos de la ciudad de Río Grande - dependiente del Ministerio de Energía.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/558 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Batería 12v. UNIDAD			
>>	Baterías para UPS Eaton DX10000H (XL) - tipo VRLA (plomo-ácido regulado por válvula) Marca Tipo: Yuasa • Modelo Tipo: NPW45-12 • Tensión nominal: 12V • Capacidad de descarga: 45W por celda (mínimo 10 minutos)	20.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial: \$ 0.00

G.T.F.
P.M.
M.T.S.

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ENERGÍA



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Energía
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2026

Pieza Administrativa N° 32418 Letra E Año 2026 Ámbito 2002

RAF 558 FE LEY NACIONAL 26197 HIDROCARBUROS

Fecha: 13/04/26 Apertura: 16/4/2026 14:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, art 18, inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

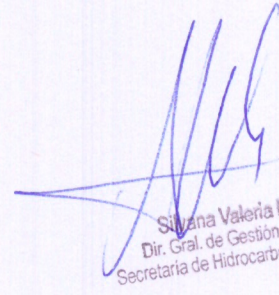
C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de 20 baterías para UPS Eaton DX10000H (XL) destinadas a la Secretaría de Hidrocarburos de la ciudad de Rio Grande - dependiente del Ministerio de Energía.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/558 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Valor del Pliego:		\$ 0.00	
	Valor del Sellado:		\$ 0.00	
	Repartición de destino:		FE LEY NACIONAL 26197 HIDROCARBUROS	
	Forma de Pago:		según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, art. 34, inc 96	
	Plazo de Entrega:		20 días	
	Mantenimiento de Oferta:		según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, art. 34, inc 47	
	Lugar de Entrega:		Pedro Giacchino N° 7050 - Secretaría de Hidrocarburos Rio Grande.-	
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:		no aplica- corresponde a compra directa- no exige sobre cerrado	
	Domicilio de presentación de ofertas:		Kayen N° 151, 1° Piso - Secretaría de Hidrocarburos Ushuaia.- y/o correo electrónico dgaf.hidrocarburos@tierradelfuego.gov.ar	
	Domicilio de apertura de ofertas:		Kayen N° 151, 1° Piso - Ushuaia- TDF Secretaría de Hidrocarburos	
	Garantía de Oferta:		no se requiere	
	Flete a Cargo:		a cargo del proveedor	


Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía

G.T.F.
P.M.
M.T.S